

BECAS DE APOYO DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ A LA INVESTIGACIÓN PARA FINALIZACIÓN DE TESIS DOCTORALES DIRIGIDAS A UNIVERSITARIOS IBEROAMERICANOS

PRESENTACIÓN

Este programa es una acción de fomento para la colaboración entre universidades iberoamericanas y la Universidad de Cádiz mediante la ayuda a la finalización de Tesis Doctorales. El programa está patrocinado por la Universidad de Cádiz y pretende impulsar la investigación y la formación de doctores que puedan rendir beneficios a sus universidades de origen mediante la rentabilización del grado de doctor en la construcción del Espacio Iberoamericano del Conocimiento.

Con este propósito la Universidad de Cádiz, a través del Instituto de Posgrado, Especialización y Actualización y el Vicerrectorado de Docencia y Formación, en colaboración con la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado (AUIP) ofrece un programa de 5 becas con una cuantía de 5000€ para estancias de, como máximo, cinco meses en la Universidad de Cádiz, con el fin de trabajar en la finalización de la tesis doctoral en contacto con grupos de investigación de la universidad de destino.

El periodo concreto de estancia será elegido por el beneficiario según interés curricular propio y deberá constar de, como máximo, 5 meses consecutivos. Los trámites para la consecución del visado serán responsabilidad del beneficiario, comprometiéndose la Universidad de Cádiz a aportar las cartas de pre-admisión al programa seleccionado para inscribir la tesis.

OBJETIVOS

- Ayudar a profesores, posgraduados, estudiantes de doctorado e investigadores predoctorales de universidades iberoamericanas en fase avanzada de realización de su tesis doctoral a la finalización de la misma.
- Fomentar y facilitar las relaciones de cooperación e intercambio de la UCA con Instituciones de Educación Superior Iberoamericanas en materia de doctorado.
- Facilitar el intercambio y colaboración entre Grupos de Investigación de Universidades Iberoamericanas y los existentes en la UCA.
- Promover los convenios de cotutela entre la UCA y las Universidades Iberoamericanas.

DIRIGIDO A:

Profesores, postgraduados, estudiantes de doctorado e investigadores predoctorales de universidades iberoamericanas, con excepción de las universidades españolas, que quieran finalizar su tesis doctoral en la Universidad de Cádiz durante el año 2011-12 en colaboración con Grupos de Investigación de esta Universidad.

OBLIGACIONES QUE SE ADQUIEREN:

Los beneficiarios de las becas deberán inscribir la tesis doctoral en la Universidad de Cádiz, y deberán defenderla en esta universidad dentro de uno de los programas de doctorado a los que deberá adscribirse en el momento de su inscripción.

La defensa de la tesis y todos los procedimientos administrativos derivados de la inscripción de la tesis en la Universidad de Cádiz deberá seguir la normativa de doctorado vigente en esta institución.

Es recomendable, para reforzar la colaboración institucional y la cooperación en investigación y transferencia, la firma de un convenio de cotutela de tesis por el que el beneficiario obtendría un doble título de doctor y que puede gestionarse a lo largo de la estancia, dándose por sentado que deberá regirse entonces de forma simultánea por las normativas internas de doctorado de las dos instituciones.

REQUISITOS

1. Los solicitantes deberán estar en posesión del título de licenciado, ingeniero, arquitecto o equivalente, además de un título oficial de Maestría Universitaria, expedidos por una institución de educación superior, o un título oficial de Máster Universitario del Espacio Europeo de Educación Superior con perfil investigador.
2. Los solicitantes deberán presentar una memoria del trabajo realizado con respecto a la tesis en proceso de finalización. Esta memoria deberá ir firmada por el director de la tesis y deberá hacer especial énfasis en el estado de desarrollo de la misma.
3. Los solicitantes deberán proceder de cualquier universidad iberoamericana, con excepción de las españolas.

SOLICITUD

La documentación exigida para la presentación de solicitudes es la que sigue:

- Formulario de solicitud debidamente firmado y cumplimentado.
- Copia del pasaporte.
- Copia del título de licenciado, ingeniero, arquitecto o equivalente.
- Copia del título de Máster o Programa de Doctorado que haya realizado.
- Expediente académico de los títulos con certificación de calificaciones y media académica.
- Currículum vitae según modelo normalizado.
- Memoria del estado de realización de la tesis firmado por el director de la misma.
- Carta aval firmada por una autoridad de la universidad de procedencia, preferentemente el rector o vicerrector.
- Si el solicitante está vinculado profesionalmente con su universidad de procedencia, documento acreditativo de esta vinculación.

La documentación junto con el formulario de solicitud tendrá que ser remitida en formato electrónico (pdf) a la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado (AUIP) a la dirección: secretaria.auiip@usal.es

Adicionalmente, en cualquier momento del proceso se podrá requerir al solicitante el envío de la documentación original a la dirección postal de la Sede Central de la AUIP.

La AUIP confirmará por correo electrónico dirigido al solicitante la recepción de su solicitud.

PLAZO DE SOLICITUD

Hasta el 18 de octubre de 2011

SELECCIÓN

La selección de candidatos la llevará a cabo un Comité Evaluador formado por dos representantes de la Universidad de Cádiz y de la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado.

El Comité tendrá en cuenta los siguientes criterios:

- Valoración del perfil académico del solicitante, adecuación del proyecto de tesis doctoral a las líneas de investigación de los grupos en la Universidad de Cádiz y el currículum vitae.
- Beneficios que la estancia en la Universidad de Cádiz reportaría para el estudiante solicitante y/o para su institución de origen.
- Valoración y aval de las instituciones implicadas.

En igualdad de condiciones, tendrán preferencia los profesores iberoamericanos que hayan ya desarrollado una estancia en la UCA o hayan tenido el apoyo del Aula Universitaria Iberoamericana de la UCA, o que tengan vinculación con alguna de las instituciones asociadas a la AUIP.

La resolución se producirá en el mes de octubre de 2011. Los beneficiarios de la beca recibirán una comunicación individual en la dirección de correo electrónico que hayan indicado en la solicitud. Así mismo, la lista de todos los seleccionados se publicará en las páginas web de la AUIP y de la Universidad de Cádiz.

PAGO DE LAS BECAS

La Universidad de Cádiz se ocupará de hacer todos los trámites necesarios para realizar el proceso de matriculación en el periodo de investigación del doctorado así como de transferir el dinero de la beca a cada uno de los beneficiarios.